

## Leccion 125.

### PURGANTES DRÁSTICOS.

Estos medicamentos obran no solo como á purgantes si que tambien como irritantes, sus indicaciones son cuando se quieren producir fuertes evacuaciones ventrales é irritan mucho el tubo digestivo para que sirva de revulsion en ciertos estados viscerales; y están contra-indicados cuando hay síntomas de irritacion en el aparato gástrico intestinal; con estos medicamentos conviene ir con mucho cuidado, porque algunos de ellos, al ser absorbidos, obran como tóxicos.

De estos purgantes solo hay uno inorgánico que es el:

*Sulfato de potasa*.—Esta sustancia es ya drástica á la dosis de 1½ onza; cristaliza en prismas exagonales con apuntamientos piramidales, es anidra, de un sabor fuerte, amarga-escitante.

Se debe dar en polvo como purgante á la dosis de 1 escrup. 1 drag. y la dosis de 1½ onza es peligroso y á 1 onza es ya tóxico. Tambien se llama el sulfato de potasa sal de duobus. Se usa para hacer desaparecer la secrecion lactea y para esto debe darse á la dosis de algunos granos. Tambien se usa en disolucion. Algunos catárticos elevando sus dosis ordinarias, se pueden convertir en drásticos y esto sucede á todos los catárticos salinos.

### DRÁSTICOS ORGÁNICOS.

La familia de las *euforbiaceas* suministra drásticos muy enérgicos.

*Aceite de crotontiglio*.— Se estrae de las semillas de una planta de la familia de las *euforbiaceas* y del género *crotontiglium* de (L). se estrae como el aceite de resino.

Está compuesto de un ácido llamado ácido *crotónico*, pero este no es el principio activo y algunos han dudado que fuese ácido, contiene además otro llamado *crotonina*, un aceite ó materia grasa concreta, además un aceite moreno particular, una resina, cierta cantidad de principios acuosos extractivos y ácidos particulares, propios todos de los aceites.

Su actividad depende como el aceite de resino de la elaboracion particular que sufre la almendra, puesto que esta tiene propiedades mas enérgicas que el mismo aceite.

*Formas farmacológicas.*—Son la pilular y la emulsiva, también se dá asociada á otros aceites y se usa al exterior que produce una fistula bastante grande. A la dosis de 1½ á 1½ gr. es ya un purgante muy enérgico y á una gota es drástico en sumo grado.

En la apoplejia se usa asociado á los calomelanos y se emulsiona también con el aceite de ricino y el de almendras dulces. Al exterior se usa en fricciones produciendo un eritema y una erupcion particular y verdaderas fistulas y se debe poner una parte de aceite de croton y 4 ó 5 de aceite de almendras dulces y solo lo usaremos para los adultos.

*Tártagos.*—Es una semilla de un vegetal de la familia de las *euforbiáceas* del *euforbia latiris* es muy usado el aceite que se estrae de estas semillas por los montañeses para purgarse y toman 4 ó 5 gotas, este aceite no estan enérgico como el de crotontiglio.

### **Leccion 126.** **GUTA GAMBA.**

Esta resina se estrae de un vegetal de la familia de las *gutíferas* que crece en las indias orientales y se llama *brucina-gambocia*.

Está compuesta de la goma y la resina que es soluble en el agua á beneficio del principio gomoso y debe sus propiedades purgantes á la resina tiene mucha tendencia á unirse con las bases y sus disoluciones desprenden el acido carbónico de los carbonatos. Es de un color amarillento, se emulsiona facilmente en el agua que se convierte en un color amarillento verdoso y algo opaco, de un sabor acre muy fuerte, estas disoluciones se usan para enemas y también como purgante con 4 ó 5 gr. de guta gamba. 1 drag. de agua, la forma mas comun es la pilular que se dá sola ó asociada al aloes y forma las píldoras de Boucius que se usan en las hidropesias.

La guta gamba, a la dosis de 2 ó 3 gr. es un purgante catartico y 4 y 5 es drástico, produce una exudacion de serosidad muy notable en la túnica intestinal y puede producir irritaciones intestinales que pueden degenerar en verdaderas disenterias.

Se usa también en el tratamiento de la apoplejia.

*Coloquintidas.*—Es una planta de la familia de las *cucurbitáceas* es el *cucumis cythis*, crece en Oriente y en los climas meridionales de Europa y sobre todo en la Andalucia que le dan el nombre de *tuera*. Suardarte oficial es la pulpa del fruto.

Contiene la coloquintida un principio oleoso particular, dos principios extractivos, uno semi-amargo y el otro semi-resinoso, un principio particular llamado *colocintina*, una resina particular que es segun el doctor Carbó propia de los jugos ó de la savia del vegetal.

*Formas farmacológicas.*—Son la pulpa desecada y reducida á polvo del que se hace píldoras que se dán á la dosis de 2 ó 3 gr. que obran como drástico; la tintura alcohólica, que es muy activa y se dá á la dosis de 1 á 2 escrúpulos.

Las coloquintidas es de seguro el tipo de los drásticos; se usan muy poco por los prácticos por la intensa irritacion que producen en el tubo digestivo; las deyecciones que producen son sanguinolentas y además dan grandes dolores de vientre.

Se usa en los estreñimientos rebeldes á otros medicamentos, en las hidropesias en las blenorragias principalmente por los soldados y entonces obra como un verdadero y fuerte revulsivo, pero es muy peligroso el usarlo, puesto que puede llegar á producir fístulas en el ano y en la uretra, se usa tambien como revulsivo en las afecciones cerebrales. Tambien se ha usado en los parásitos del tubo digestivo como en la tenia y en todas las otras lombrices, además de ser una sustancia tóxica para estos insectos, se puede decir que es una verdadera escoba que barre los intestinos.

*Cohombriillo.*—Se usa su fruto como purgante, pero muy poco.

### Leccion 127.

#### MEDICAMENTOS EMENAGOGOS.

Estos medicamentos tienen una accion electiva sobre el útero, algunos de estos medicamentos escitan el útero en todas sus épocas y condiciones y otros obran sobre el útero solo cuando este se halla en estado de gestacion. De aqui la division de *emenagogos* y *abortivos* ó *hecbólicos*.

Los primeros obran en todas ocasiones sobre el útero y los segundos cuando esto se halla en el período de la gestacion.

*Emenagogos.*—Los preparados de hierro y de yodo son esencialmente emenagogos y sobre todo el yodo que desinfecta el útero de líquidos blancos y determina estados congestivos de sangre. En la dismenorréa es de los emenagogos que se pueden administrar con mejores resultados. No

los volveremos á estudiar estos medicamentos por haberlo hecho en los reconstituyentes.

*Azafran.*—Son los estigmas de una planta de la familia de las *iridáceas* y es el *crocus sativus* de (L) se desecan y toman un color rojizo y un olor particular. El azafran tiene dos principios activos que son: un aceite esencial al que debe muchas de sus propiedades y que con el ácido sulfúrico se vuelve azul y con el ácido nítrico, amarillo.

*Formas farmacológicas.*—Estas son las tisanas, el polvo, el extracto y la tintura alcohólica pero la que mas se usa el extracto y la tisana, esta se prepara con 1 á 2 escrúpulos de azafran por libra de agua, el extracto se dá en polvo y en pildoras á la dosis de 2, 3 y 4 gr. y el polvo solo se dá á 4 ó 6 granos.

El extracto es algun tanto calmante y semi-narcótico en grandes dosis, por el aceite esencial que contiene.

Se ha usado en la dismenorrea, en la amenorrea, en la hipocondria y en ciertas gastralgias asociado á otros cuerpos, como el bicarbonato de sosa, el hierro, etc.

*Ruda.*—Planta del género *rutha* que tiene muchas especies, la mas usada es la *ruta graveolens* de la familia de las *rutáceas* tambien se usa la *ruta montana*, estos tienen los pétalos en cuchara y pestañosos y la *ruta graveolens* no. Tiene un olor repugnante y debe sus propiedades al aceite esencial llamado de ruda que tiene todas las propiedades de la planta, tiene además otro principio repugnante.

*Formas farmacológicas.*—Son la tisana, el polvo y el aceite esencial. La tisana se prepara de 1 á 3 dragmas por libra de agua las ligeras y las concentradas con 1½ onza por libra de agua, esta es muy emenagoga. Su accion primera es sobre el tubo digestivo siendo muy irritante, puede producir náuceas y vómitos.

Se usa en el histerismo sola ó acompañada de la asafétida.

## SABINA.

Esta planta pertenece á la familia de las *coníferas* y es el *juniperus sabina* de Linneo. Su parte oficial son las ojas. Esta planta es muy frecuente en las partes altas de nuestro país y muy rara en las partes bajas.

Á mas del juniperus sabina se usa el juniperus phenicea que crece en abundancia en las costas de nuestro país, pero no es tan enérgico como el otro. Tambien se ha usado el juniperus communis y el juniperus oxycedrus.

Contiene un aceite esencial, un principio resinoso y uno extractivo.

### Leccion 128.

*Formas farmacológicas.*—Se usa al exterior el polvo como caterético unido al precipitado rojo y al interior se dá á la dosis de 1, 2 y 3 gr. repetido varias veces al dia. Se usa asociado á otros medicamentos como los ferruginosos en la amenorrea cuando esta es producida por falta de accion en el útero, generalmente se dá en la forma pilular.

Tambien se dá el extracto y la tintura alcohólica. El polvo se usa además como dentrífico.—La sabina no es tan irritante como la ruda.

Tambien se ha usado el ciprés.

*Culantrillo ó capilera.*—Esta planta pertenece al género *adiantum* y es *ladiantus capillus véneris*, se usa bastante en el tratamiento de la amenorrea y de la dismenorrea, crece en las rendijas de los pozos y de las fuentes.

Se usa la tisana y el jarabe que entra en las pociones antihistéricas, es sedante del sistema nervioso. No es tan activa como las otras plantas emenogogas que hemos estudiado.

### MEDICAMENTOS ABORTIVOS O HECBÓLICOS.

Los medicamentos abortivos son los que dirigen su accion sobre el útero en el periodo de la gestacion. Todos los purgantes pueden ser mas ó menos abortivos y sobre todo aquellos que obran sobre el intestino recto como el aloes. Asi al purgar á una muger embarazada, es muchas veces peligroso. Los preparados de yodo tambien pueden convertirse en abortivos. Tambien pueden serlo los escitantes.

Se dividen en orgánicos é inorgánicos.

### ABORTIVOS INORGÁNICOS.

*Biborato de sosa.*—Esta sal despierta las contracciones del útero, pero como es muy astringente y muy repugnante, se prefiere á ella el ácido bórico. Muchos preparados de hierro tambien pueden ser abortivos,

La familia de las *umbelíferas* presta muchos medicamentos abortivos sobre todo el cilantro ó coriantum sativum de Linneo.

### ORGÁNICOS.

*Centeno de cornezuelo*, mas bien *cornezuelo de centeno*.—De la familia de las *gramíneas*. Antes cuando en un país habia mucha miseria se usaba la harina de centeno para producir pan y así muchas veces se vió que producía epidemias de una enfermedad llamada *rafania*, que consistía en vómitos, convulsiones, gangrenas en los miembros y hasta la muerte.

A principios de este siglo se ha empezado á usar el centeno de cornezuelo como abortivo. Algunos creen que es el centeno de cornezuelo de origen animal y otros creen que es de origen vegetal. Los primeros dicen que es producido por la picadura de una especie de mosca en la semilla del centeno, á consecuencia de la que se desarrolla como las agallas et espolon. Los segundos dicen que es un hongo producido naturalmente por esporos que flotan en el aire y se fijan en el ovario del centeno y en la primavera empieza á florecer el ovario, se pervierten sus secreciones y corre un líquido meloso, que ataca el resto de la planta y al llegar á la tierra, se desarrolla el centeno de cornezuelo. Se hacen proceder del *sclerotium clavus*.

La composición del centeno de cornezuelo es de un principio particular llamado *fungona* muy comun en los hongos, tiene dos aceites uno mas ó menos concreto, un principio extractivo particular llamado *ergotina*, pero que todavía de este no se ha demostrado su composición; una materia azoada, albumina, fosfato de cal y de alguna otra base.

Del centeno se extrae la *ergotina* que se conocen dos, la de Viggers y la de Bonjeau y esta se puede decir que es un extracto hidro-alcohólico de centeno de cornezuelo.

### Lección 129

Podemos decir que el centeno de cornezuelo tiene tres acciones sobre la economía, primera acción sobre el útero, segunda sobre el sistema nervioso y tercera obra sobre toda la economía como astringente; esta acción reside en el principio extractivo.

Hasta ahora no se ha podido averiguar con certeza en donde residia la propiedad hectropica de que está dotado el centeno de cornezuelo.

La ergotina de Boujean se prepara tratando el cornezuelo en un aparato de reemplazo, el agua se apodera de sus principios, despues esta agua se reduce á extracto y este se trata por el alcohol á 88.°

La ergotina de Viggers es un verdadero extracto etereo de centeno de cornezuelo, el éter deja los principios que son solubles en el alcohol pero se apodera de los que son solubles en el.

Esta ergotina se usa muy poco.

*Formas farmacológicas.*— El polvo es una de las mejores formas, pero hemos de procurar que esta sea reciente, porque se altera al cabo de poco tiempo, para solventar este inconveniente se ha propuesto poner este polvo en una admósfera de alcohol ò de éter, pero no ha dado buenos resultados. Este polvo se da á la dósis de 6 á 8 gr. como á hectrópico y despierta las contracciones uterinas al cabo de 10 minutos, se recetan papeles de 4 á 5 gr. que se repiten á cortos intérvalos. Tambien se han usado las píldoras y la tintura hídrico-alcohólica.

Algunos han querido sustituir el polvo por la ergotina de Boujean, pero no tiene sobre ella ninguna ventaja. La accion astringente de la ergotina es muy marcada y mucho mas que en el polvo, puesto que no se necesita mas que la mitad de ergotina para que obre como á hemostático.

*Propiedades terapéuticas.*— El centeno de cornezuelo, se usa principalmente para despertar las contracciones úterinas; para las hemorragias puerperales y tambien para toda clase de hemorragias. Para la administracion de dicha sustancia debemos, tener en cuenta primero su accion hemostática, despues su accion sobre el cerebro puesto que esta accion se presenta muchas veces antes que las contracciones del útero.

No demos administrar dicho centeno de cornezuelo ni permitir de ninguna manera que se administre á ninguna muger que previamente nosotros no hayamos reconocido. La primera condicion que debe tener la muger es que su orificio úterino esté bien dilatado sino existe esta condicion, de ninguna manera lo administraremos. La segunda condicion es que el feto ocupe una buena posicion, cuando dicho feto se presenta de cabeza ó de pelvis, es decir que coincidan los dos diámetros mejores del

feto, y de la pelvis de la muger, entonces podremos administrarlo, pero cuando el feto está atravesado, entonces de ningun modo lo administraremos por que dificulta mas el parto. Cuando el centeno de cornezuelo está indicado no tiene suscion, apresura el parto de una manera sorprendente; se puede comparar esta sustancia en la época del parto, como las quinas en las intermitentes.

Tambien se administra en las hemorragias pero debemos ir con mucho cuidado porque muchas veces de una muger que ni tan siquiera sospechamos que este embarazada, administrándole dicho centeno de cornezuelo le produciríamos el aborto.

### Leccion 130.

#### MEDICAMENTOS PARASITICIDAS.

Son medicamentos que no obran sobre nuestro organismo en general ni sobre nuestros sistemas ú órganos en particular, sino que obran sobre los seres que se alojan en nuestro organismo á consecuencia de causas desconocidas.

Estos medicamentos se llaman vermífugos y anti-helmínticos.

Estos seres se anidan tanto al exterior como al interior. Al exterior por ejemplo en el cabello, pelo, barba, pulbis; y al interior como por ejemplo en el tubo digestivo, en el parénquima del hígado y en el cerebro.

Los hay vegetales por ejemplo: el de la liña que es un verdadero hongo, el *oidium albicans* que colocándose en la mucosa bucal, ocasiona el mal blanco, los hay animales por ejemplo el *pediculus pubis*, el *acarus escabiei* que albergado en los repliegues del epidermis ocasiona la sarna, los parásitos redondos en forma de cintas el *ascaridas Lumbricoides* ó sea el vermes comun y la tenia que se alojan en el tubo digestivo, los que se anidan en el recto y en los repliegues del ano ocasionando grandes incomodidades, los que se alojan en el hígado, los cefalocistos en los ventriculos cerebrales los del tejido subdermico y los que alojándose en los músculos toman el nombre de triquinos. Estos parásitos pueden aparecer en el hombre en todas las edades, y así vemos vermes en el niño, triquinos en el jóven, acefalocistos en el viejo.

Se desarrollan tambien en los órganos de reproduccion, pues los observamos en los ovarios de la muger.

La existencia de estos seres en nuestro organismo dá lugar á veces á síntomas que caracteriza perfectamente su existencia , y otras á síntomas que ponen perplejo al médico hasta al punto de sospechar otra enfermedad distinta.

Si un individuo experimenta gran picazon en el pubis, que aumenta por la noche , el médico que desconozca la existencia del parásito *pediculus pubis*, lo diagnosticará de afección herpética y aun administrará el sulfato de quinina creyendo que aquella picazon remeda un tipo intermitente , pero esa picazon continuará hasta que el médico recurra á los parasiticidas. Otras veces alojándose los parásitos en los ventrículos cerebrales sean los acefalofistos ó cisticercos, darán lugar á ataques epilépticos y hasta á la locura. Si en este caso el médico sospecha en la afección espasmódica , si cree que existe una lesión cerebral grave, augura la muerte del enfermo pues en tales casos el diagnóstico es muy difícil.

Los vermes no deben dejarse en olvido, cuando nos encontramos sin saber á que atribuir su enfermedad , pero no por esto creemos como algunos que tanto las enfermedades miasmáticas, como las epidémicas y las crónicas , sean producidas por parásitos. Ni diremos que todos los medicamentos excepto unos pocos son parasiticidas ; así como no creemos que todas las afecciones de los niños sean producidas por los parásitos que se alojan en el tubo digestivo conforme le cree el vulgo, pues en otros órganos , por ejemplo en el parenquima del hígado, en los ventrículos cerebrales es imposible. La medicina busca y tiene agentes que matando ó aniquilando estos parásitos no atacan nuestra economía.

En general para diagnosticar los vermes es preciso verlos , pero esto sucede solo en los que se alojan en el tubo digestivo. De lo dicho deduciremos que debe echarse mano de los medicamentos mas tóxicos que poseemos , administrándolos con precaución para no destruir ó alterar la economía. Dividiremos estos medicamentos en minerales y vegetales.

### ANTI-HELMINTICOS MINERALES.

Veremos como tales los mas tóxicos de la farmacología , pero dados á dosis capaces de aniquilar á los parásitos sin alterar en nada nuestra economía.

El arsenico y sus preparados son medicamentos anti-helmínticos en

muchas ocasiones pues su accion anti-helmintica se dirige tanto á los que se anidan en el tubo digestivo, como á los que se anidan en el cerebro.

Los preparados mercuriales lo son tambien y algunos dan sus vapores los cuales tienen una accion especial electiva sobre ciertos de estos organismos independientes que viven sobre nuestra economía.

El ácido sulfuroso y los preparados capaces de desarrollarlo, lo son igualmente, pues este ácido goza de propiedades asfixiante sobre estos séres cuando lo inspiran por sus traqueas. Algunos medicamentos astringentes y tónicos principalmente, son anti-hélminticos, pues en virtud de sus propiedades coarugentes curten y restringen el organismo en cuestion, los cuales están caracterizados por la flaxidez de su tejido.

De aquí que estos medicamentos podamos dividirlos; en unos que son anti-helminticos porque son tóxicos, otros que lo son en virtud de obrar sobre esos parásitos; del mismo modo que obran sobre nuestro organismo en general y otros que tienen una accion especial sobre dichos organismos y son los siguientes:

*Estaño.*— El estaño es un metal muy conocido que se usa como anti-helmintico y se ha dado bajo la forma de limaduras que han sido substituidas por el polvo de estaño. Se le dá esta última forma dando lo fundido en un cuerpo cualquiera.

Los polvos son preferibles á las limaduras porque el estaño obra como anti-helmintico en virtud de las sales estañosas y estáñicas que se forman combinándose con los ácidos del tubo digestivo y por consiguiente tanto mejor se verifica esta combinacion, cuando mas tenues sean las partículas de estaño. Los polvos se asocian á la miel constituyendo un melito, forma muy usada en los vermes de los niños; generalmente se administra el polvo á la dosis de 4 ó 5 gr.

Estos preparados mas bien son vermífugos que tenífugos: los preparados de estaño son para unos los mejores vermífugos y para otros no. Nosotros los tenemos como buen medicamento anti-helmintico, pero no tan seguros como los que describimos, lo que depende que los demás anti-helminticos deben sus propiedades á principios que llevan en su misma composicion, mientras que los compuestos de estaño deben sus propiedades á las sales ácras, que se forman en el tubo digestivo á consecuencia de haberse combinado con los ácidos que en el existen. Estos ácidos pueden existir siempre bien que en mayor ó menor cantidad segun

el individuo y las circunstancias que le rodean y en el segundo caso no bastan los ácidos para formar aquellas sales sin las que no obran estos preparados.

A pesar de lo dicho los preparados de estaño pueden administrarse sin peligro alguno, pues aunque dan lugar á sales acres no es tanta cantidad que lleguen á intoxicar al que los toma, al paso que bastan para aniquilar los vermes.

### Leccion 131.

#### VEGETALES.

*Corteza de raiz de Granado.*— La corteza de raiz del granado *Punica granatum* de la familia de las *granateas* es muy usada como vermífugo y se prefiere la fresca del granado silvestre que es una de las plantas indígenas mas usadas como tenífugos y la que dá mejores resultados.

Se compone de un principio extractivo y otro resinoso á los cuales especialmente al último debe sus propiedades activas. Este principio resinoideo solo es soluble en el agua á temperaturas elevadas y aun á beneficio de la disolucion que sufre el principio extractivo que le acompaña no usándose por este motivo los macerados ni las tisanas de esta corteza.

Algunos usan los polvos á la dosis de 1½ á 2 drag. pero es muy repugnante.

Lo que mas se usa es el cocimiento concentrado de esta corteza que se prepara hirviendo 2 onzas en 1½ lib. de agua hasta que se reduzca á 1 lib. de la que puede tomar el enfermo un vaso mañana y tarde. El extracto de corteza no se usa. Para aniquilar la tenia con este medicamento se hace lo siguiente, por espacio de 4 ó 5 dias se somete al enfermo á la dieta lactea produciendo la leche el efecto de narcotizar ó envenenar á estos parásitos, circunstancia muy favorable para que obren los medicamentos que se han de administrar y luego por espacio de 4 dias seguidos toma el enfermo un vaso mañana y tarde de cocimiento concentrado de corteza de raiz de granado, pasado cuyo tiempo se administra al enfermo un purgante generalmente oleoso por ejemplo el aceite de ricino solo ó con el croton-tiglio al objeto de que se espela la Tenia.

*Helecho macho.*— El helecho macho *Polipodium felixmas* de (L). de la familia de los *Helechos* está caracterizado por sus emigraciones lo que consigue, pues en cada primavera dá un rizoma nuevo y se marchita el viejo, con lo que sucede que al cabo de algunos años se encuentra á una distancia de unos 4 palmos de donde se plantó. Su parte oficinal es el rizoma que es de composicion muy variable segun sea nuevo ó viejo y el primero es el mas usado.

Estos rizomas se usan en polvo, pero es muy repugnante, no podemos usar el cocimiento porque en su composicion entra una materia grasa particular, que generalmente vá unida á una materia grasa verde y á un aceite volátil, principios que en el concepto del Dr. Carbò son los que dan al helecho mucho sus propiedades activas y que con la elevacion de la temperatura se volatilizan. Para otros el principio activo de esta planta es la *flicina* que tambien se halla en los rizomas.

El vermífugo de Nouffer, que era considerado como un específico y que mas tarde se llamó aceite de helecho macho, no es mas que un extracto etéreo del helecho y es la mejor forma, pues el éter disuelve todos los principios de esta planta. Este extracto es líquido, oleaginoso y tiene mal aspecto; generalmente se administra en cápsulas á la dosis de dos ó tres cápsulas dos veces al dia, siguiendo esta dosis por espacio de 6 ú 8 dias lograremos hacer salir la tenia.

Para usar este vermífugo se somete al enfermo á la dieta lactea por espacio de 4 ó 5 dias, luego se le dá el extracto conforme hemos dicho en seguida un purgante.

Hay vermífugos, que administrados al interior matan el parásito en virtud de sus propiedades tóxicas otros le obligan á salir del tubo digestivo.

Pertenece al primer grupo los vermífugos que acabamos de estudiar y al segundo los purgantes drásticos con que algunos logran verse libres de los vermes y que bien podriamos llamar vermífugos espulsivos.

*Semen contra.*— El semen contra ó Santónico es un vermífugo vegetal que reúne todas las ventajas de los vermífugos minerales sin tener ninguno de sus inconvenientes. El semen contra está constituido por las cabezuelas de varias especies de la familia de las compuestas género artemisia. En el comercio se conocen dos clases el de Berberia y el de levante, este último pertenece á la *artemisia* contra de (L). y lo constituyen unas cabezuelas pequeñas cilíndricas y prolongadas cuyo caliz es empizarrado.

El de Berberia procede de la *artemisia judaica* que lo constituyen varias cabezuelas mas redondeadas y mas prolongadas; ambas clases dan buenos resultados pero es preferible el de levante.

El semen-contra tiene un olor particular debido al aceite volátil que tiene en su composicion, tiene tambien un principio extractivo amargo, otro resinoideo y otro particular inmediato que se llama Santonina principio sumamente vermifugo mas que el aceite esencial y el mismo principio amargo.

La Santonina es blanca, anacarada, cristaliza en prismas tubulares, cuadrangulares, en contacto de la luz toma un color amarillo, es poco soluble en el agua, algo soluble en el éter y en el alcohol. Este último es el que mas comunmente le sirve de menstruo. La santonina se une con los alcalis jugando el papel de ácido en esta combinacion, por cuyo motivo no podemos considerar la santonina como alcalóide pues solo la consideramos como un ácido en virtud de que se une con los alcalis. La santonina tiene una accion tóxica contra los vermes.

Usase el polvo del semencontra á la dosis de 1 drag. á 1½ onza, pero es muy repugnante por lo que es preferible la tisana concentrada preparada con 1½ onza por libra de agua.

Preferible á todas estas formas es la santonina que se usa en polvo, en píldoras y en disolucion alcohólica, á la dosis de 1, 2 ó 3 granos.

Tambien se usan los confites de santonina que contienen de 1 á 3 granos y en estas formas se administra á los niños.

El semen-contra produce los efectos de un tónico amargo, la santonina produce además una modificacion especial en la vision en virtud de la cual se ven los objetos de color amarillo verdoso, cuyo fenómeno no se ha explicado todavia, pero debe tenerse en cuenta, pues ejerciendo esta accion sobre la retina, podria la santonina dar grandes resultados en la Oftalmología.

El semen-contra se emplea para destruir los vermes para aniquilar los ascárides lumbricoides, para lo cual por espacio de 4 ó 5 dias se administra 2 ó 3 granos repetidos varias veces al dia, luego se administra un purgante para ayudar á espeler el vermes que sale muerto. Este vermifugo es muy seguro y no tiene inconvenientes, sino cuando se dá á dosis altas produce una escitacion en el tubo digestivo y algunas evacuaciones albinas, se asocia con ventaja á los otros vermifugos y mercuriales.

## MUSGO DE CÓRCEGA.

El musgo de Córcega ó Coralina de Córcega pertenece á la familia de las *Algas*.

Es una especie de alga marina que crece con mucha abundancia en las inmediaciones de Córcega y en nuestras Baleares por lo que se llama tambien yerba de Mallorca.

Se recolecta rascándola de las rocas, el musgo de Córcega es el fucus helminticorton y viene mezclado con 22 ó 23 especies de algas marinas junto con algunos polípedos y coralises. Este musgo tiene una composicion química muy variada, pero generalmente se compone de un principio mas ó menos gelatinoso, además un principio óleo volátil que es el que dá el olor marino.

Este musgo cuando sufre la accion del fuego, pierde sus propiedades, por cuyo motivo se comprenderá que no pueda usarse bajo ciertas formas farmacológicas. Toda la planta es oficial. Usase el polvo de la planta seca á la dosis de 1½ á 1 drag. ó mas , y la tisana por maceracion y mejor por infusion. Gracias á su principio gelatinoso y añadiéndole una cantidad de cola de pescado, se prepara una gelatina de musgo de Córcega que es muy usada para los niños. Se emplean tambien las pastillas: pero de todas las formas espresadas es la mejor la tisana por infusion bien cargada.

*Coralina blanca*.— La Coralina blanca es segun los botánicos modernos , una alga que los Zoologos consideraban antiguamente como un polípodo y es la Coralina officinalis.

Esta se encuentra tambien en el musgo de Córcega con el que viene asociado algunas veces.

Esta Coralina se compone de un principio gelatinoso y otro amargo, yodo, bromo, fosfato de cal , carbonato de cal ect. Es muy poco usada y siempre bajo la forma de gelatina.

*Espigelia*.— La Espigelia , *Espigelia authemia* (L) es de la familia de las *loganiaceas* , es un escelente vermífugo que se encuentra en la Guayana y en toda la América meridional. La planta fresca tiene propiedades narcóticas acres , en cuyo caso no se usa como anti-helmíntico sino cuando está seca.

La parte oficial es las hojas. Se usa el polvo de la planta seca á la

dosis de 1 drag. contra los vermes y la tisana preparada con 1 drag. por libra de agua ya sola ya en proporción de una parte de Espigelia por dos ó tres de musgo de Córcega contra los vermes. Algunos usan en lugar de la Espigelia anthelmia la maylandica cuya parte oficial es la raíz que se usa en polvo pero mas narcótica que la primera.

### TENIFUGOS ABISINICOS.

Llamamos así á un gran número de medicamentos que obran especialmente sobre la Tenia ; casi todos vienen de la Abisinia y algunos de la América.

*Couso.*— El Couso es uno de los principales tenifugos abisinicos, es el *Brayera* anti-helmíntica de la familia de las rosáceas y crece en la Abisinia.

La parte oficial la forman las sumidades floridas tales son unos cálices y corolas muy pequeñas y bracteas cuyas sumidades son muy parecidas á las flores de Tilo. Es muy usado el polvo que se toma interiormente, como toman el café los árabes es decir bebiendo el infuso junto con el polvo que ha servido para prepararlo y para esto se dá de  $1\frac{1}{2}$  á 1 drag. hasta 4 en una vasija que repite dos ó tres veces al dia por espacio de 4 ó 5 seguidos.

El Couso es un tenifugo muy seguro que dá buenos resultados. Se compone de resina, de una materia grasa mas ó menos concreta, ácido tánico clorofila, materia incrustante y leñosa. Este tenifugo no produce alteraciones en el tubo digestivo, pues vá acompañado de ácido tánico y además de un principio amargo.

Hay algunos otros tenifugos pero de muy poco uso.

FIN.

# ÍNDICE DE LAS MATERIAS.

	Pág.
Nociones preliminares. . . . .	1
Teoría de las indicaciones. . . . .	2
Dietética. . . . .	12
Farmacología. . . . .	41
Arte de recetar. . . . .	82
Clasificación terapéutica de los medicamentos. . . . .	88
Clasificación de los medicamentos reconstituyentes. . . . .	94
Hierro. . . . .	96
Sales ferrosas y sus preparados. . . . .	99
Carbonato ferroso. . . . .	99
Sulfato ferroso. . . . .	99
Yoduro ferroso. . . . .	100
Lactato ferroso. . . . .	101
Sales ferricas y sus preparados. . . . .	101
Cloruro férrico. . . . .	102
Arsénito y arseniato de hierro. . . . .	102
Tanato de hierro. . . . .	102
Citrato férrico. . . . .	102
Acetato y malato de hierro. . . . .	103
Piro fosfato de hierro. . . . .	103
Protosulfuro y bisulfuro de hierro. . . . .	103
Tartrato férrico potásico. . . . .	103
Propiedades fisiológicas de las sales de hierro. . . . .	104
Propiedades terapéuticas de los preparados ferruginosos. . . . .	105
Manganeso y sus preparaciones. . . . .	108
Permanganato de potasa. . . . .	109
Fósforo. . . . .	119
Efectos fisiológicos del fósforo. . . . .	110
<i>Medicamentos transformadores ó asimiladores.</i>	111
Diastasa. . . . .	111
Pepsina. . . . .	112

	<u>Pág.</u>
Propiedades terapéuticas de la pepsina. . . . .	112
Lactatos dobles. . . . .	113
Pancrealina. . . . .	114
Estracto de bilis de buey. . . . .	114
Medicamentos analépticos que son asimilables y que llevan la parte plásmica de la economía. . . . .	114
Aceite de hígado de bacalao. . . . .	114
Propiedades fisiológicas. . . . .	116
Id. terapéuticas. . . . .	116
Proteína. . . . .	118
Zumo de carne. . . . .	118
Estracto de carne. . . . .	119

**SUSTANCIAS RECONSTITUYENTES QUE PRODUCEN EFECTOS  
MEDICINALES MUCHO MAS MARCADOS.**

	<u>Pág.</u>
Caracoles. . . . .	119
Albúmina . . . . .	120
Medicamentos tónicos neurosténicos. . . . .	120
Quina. . . . .	120
Division de las quinas. . . . .	123
Formas farmacológicas de las quinas y de los alcaloides. . . . .	127
Accion terapéutica. . . . .	132
Efectos patológicos. . . . .	133
Eucalyptus Globulus. . . . .	142
Quasia amarga. . . . .	143
Quasia simaruba. . . . .	144
Angostura verdadera . . . . .	144
Colombo. . . . .	145
Genciana. . . . .	146
Trebol acúatico. . . . .	148
Ceutara menor. . . . .	148
Corteza de sauco ó sauce blanco. . . . .	149

	Pag.
Baobab. . . . .	149
Physalis alquecuengi ó vegiga de perro. . . . .	150
Fumaria. . . . .	150
Cardo Maria. . . . .	150
Gentiana mayor. . . . .	151
Achicorias. . . . .	151
Cardo santo. . . . .	151
Erythroxylum coca. . . . .	151
Apiol. . . . .	152
Liquen islándico. . . . .	152
Medicamentos tónicos astringentes. . . . .	154
Alumina. . . . .	154
Alumbre. . . . .	155
Plomo y sus preparados. . . . .	156
Caracteres de las sales de plomo. . . . .	157
Formas farmacológicas. . . . .	159
Accion fisiológica . . . . .	160
Propiedades terapéuticas. . . . .	162
Sulfato de zinc y cadmio. . . . .	163
Bismuto y sus preparados. . . . .	164
Medicamentos astringentes vegetales.. . . .	166
Tanino. . . . .	166
Propiedades fisiológicas. . . . .	168
Propiedades terapéuticas. . . . .	169
Catecu. . . . .	170
Formas farmacológicas. . . . .	171
Propiedades terapéuticas.. . . .	171
Goma Kino. . . . .	172
Monesia. . . . .	172
Formas farmacológicas de la monesia. . . . .	173
Plantas que suministran tanino. . . . .	174
Agallas. . . . .	174
Poligonum bistorta.. . . .	175
Nogal. . . . .	175
Formas farmacológicas del nogal. . . . .	176

	<u>Pág.</u>
Propiedades terapéuticas. . . . .	176
Astringentes exóticos. . . . .	177
Ratania.. . . .	177
Formas farmacológicas. . . . .	177
Propiedades terapéuticas.. . . .	178
Medicamentos orgánicos astringentes que no son tónicos. . . . .	178
Hollin. . . . .	178
Medicamentos astringentes y balsámicos. . . . .	180
Brea. . . . .	180
Creosota. . . . .	181
Colofonia. . . . .	182
Sangre de Drago. . . . .	182
Paulinia. . . . .	182
Medicamentos irritantes. . . . .	183
Potasa cáustica. . . . .	183
Carbonato de potasa. . . . .	184
Bicarbonato de potasa. . . . .	184
Silicato de potasa. . . . .	184
Sosa cáustica.. . . .	186
Carbonato de sosa. . . . .	186
Bicarbonato de sosa. . . . .	186
Silicato de sosa. . . . .	187
Biborato de sosa. . . . .	187
Cal ú óxido de calcio. . . . .	188
Sulfidrato de sulfuro de cal. . . . .	188
Fosfato de cal. . . . .	189
Barita. . . . .	189
Cloridrato de barita. . . . .	189
Citrato de bario. . . . .	189
Óxido de litina. . . . .	189
Carbonato de litina. . . . .	189
Amoníaco. . . . .	190
Acetato de amoníaco. . . . .	191
Cloro. . . . .	191
Cloruro de cal. . . . .	193
Acido clorídrico. . . . .	193

	Pág.
Acido sulfúrico. . . . .	194
Cobre. . . . .	194
Efectos fisiológicos. . . . .	195
Deutóxido de cobre. . . . .	195
Aplicaciones terapéuticas de los preparados de cobre. . . . .	196
Sulfato de cobre. . . . .	196
Compuestos cupro amoniacaes. . . . .	196
Piedra divina. . . . .	197
Acetato neutro de cobre. . . . .	197
Acetato básico de cobre. . . . .	197
Unguento egipciaco. . . . .	197
Plata. . . . .	197
Óxido de plata.. . . .	197
Nitrato de plata. . . . .	199
Efectos fisiológicos. . . . .	199
Propiedades terapéuticas. . . . .	200
Irritantes vegetales. . . . .	200
Mostaza. . . . .	201
Torvisco (Tey en catalan). . . . .	202
Resina de Euforbio. . . . .	202
Cantáridas. . . . .	203
Formas farmacológicas. . . . .	204
Efectos fisiológicos. . . . .	205
Propiedades térapéuticas. . . . .	206
Proscesionaria. . . . .	206
Pica pica. . . . .	206
Medicamentos emolientes. . . . .	206
Lino. . . . .	207
Zaragatona. . . . .	207
Malva comun. . . . .	207
Althea ó malvavisco. . . . .	207
Violeta. . . . .	207
Borraja. . . . .	208
Tusilago. . . . .	208
Planta procedente del Hordeum Vulgare de la familia de las gramineas. . . . .	208
Cebada comun.. . . .	208
Gram. . . . .	208
Aceites. . . . .	209

	Pág.
Aceite de Sésamo . . . . .	209
Glicerina.. . . .	210
Gomas. . . . .	210
Medicamentos escitantes. . . . .	212
Escitantes minerales. . . . .	212
Azufre y sus preparados. . . . .	212
Hipo sulfito de sosa. . . . .	214
Acido sulfuroso. . . . .	214
Acido sulfídrico. . . . .	214
Mono sulfuro de sodio. . . . .	214
Sulfuro potásico. . . . .	214
Sulfuro de cal. . . . .	215
Poli sulfuro de calcio. . . . .	215
Efectos fisiológicos. . . . .	215
Propiedades terapéuticas. . . . .	215
Exitantes vegetales. . . . .	217
Matalahuga. . . . .	217
Angélica. . . . .	218
Cilantro. . . . .	218
Comino. . . . .	218
Torongil. . . . .	218
Yedra terrestre . . . . .	220
Salvia. . . . .	220
Manzanilla. . . . .	220
Tanaceto . . . . .	221
Agenjos. . . . .	221
Artemisa. . . . .	222
Arnica montana. . . . .	222
Spilantes oleracea. . . . .	222
Canela. . . . .	222
Laurel. . . . .	223
Vainilla. . . . .	224
Gengibre. . . . .	224
Pimienta negra. . . . .	224
Cubebas Piper cubebas. . . . .	224
Arthante Elongata. . . . .	225
Mático. . . . .	225
Berro comun. . . . .	226

	Pág.
Rábano rusticano y coclearia. . . . .	226
Medicamentos alterantes. . . . .	227
Mercurio y sus sales. . . . .	227
Formas farmacológicas. . . . .	229
Protóxido de mercurio . . . . .	230
Bi-óxido de id.. . . . .	230
Sulfuro mercurioso . . . . .	231
Proto cloruro de mercurio. . . . .	231
Cloruro mercúrico. . . . .	232
Yoduro mercurioso . . . . .	232
Bromuro mercurioso. . . . .	233
Cianuro de mercurio. . . . .	233
Sal de Lemery. . . . .	233
Precipitado blanco. . . . .	233
Nitrato mercurioso. . . . .	233
Sulfuro mercurioso. . . . .	233
Efectos fisiológicos. . . . .	233
Propiedades terapéuticas. . . . .	236
Yodo. . . . .	240
Formas farmacológicas. . . . .	241
Efectos fisiológicos.. . . . .	242
Propiedades terapéuticas. . . . .	244
Fucus vesiculosus. . . . .	245
Bromo.. . . . .	246
Oro. . . . .	248
Formas farmacológicas. . . . .	248
Efectos fisiológicos. . . . .	248
Aplicaciones terapéuticas. . . . .	248
Platino. . . . .	249
Arsénico y sus preparados . . . . .	249
Acido arsenioso. . . . .	249
id. arsenico. . . . .	249
Yoduro de arsénico . . . . .	249
Sulfuro de arsénico. . . . .	249
Arseniato de hierro. . . . .	249
Licor de Foulcr. . . . .	249
Licor de Pearson. . . . .	249
Polvos de Bouselot. . . . .	249
Arseniato de amoníaco. . . . .	250

	<u>Pág.</u>
Efectos fisiológicos. . . . .	250
Formas farmacológicas . . . . .	250
Accion terapéutica. . . . .	250
Cromo. . . . .	251
Acido crónico. . . . .	251
Bi-cromato de potasa. . . . .	251
Medicamentos contraestimulantes.. . . .	252
Antimonio.. . . .	253
Antimonio diaforético. . . . .	253
Tártaro emético.. . . .	254
Kermes mineral.. . . .	254
Azufre dorado de antimonio. . . . .	254
Cloruro de antimonio.. . . .	255
Propiedades fisiológicas.. . . .	256
Propiedades terapéuticas. . . . .	257
Contra estimulantes vegetales. . . . .	257
Digital. . . . .	258
Fórmias farmacológicas. . . . .	258
Efectos fisiológicos. . . . .	258
Fórmias farmacológicas de la digital. . . . .	260
Propiedades terapéuticas. . . . .	260
Colchico. . . . .	261
Fórmias farmacológicas. . . . .	261
Cebadillas. . . . .	262
Veratrum-album de L. . . . .	262
Stahpisagria ó mata piojos.. . . .	263
Medicamentos que obran sobre el sistema nervioso en general. . . . .	163
Narcóticos Estupefacientes. . . . .	264
Lechuga. . . . .	264
Lactucario y tridáceo. . . . .	264
Haschic. . . . .	265
Adormidera. . . . .	265
Opio. . . . .	266
Morfina.. . . .	268
Cloridrato de morfina. . . . .	268
Narcotina. . . . .	268
Codeina. . . . .	269
Narceina. . . . .	269

	<u>Pag.</u>
Acido mecónico. . . . .	269
Formas farmacológicas. . . . .	269
Efectos fisiológicos.. . . .	271
Propiedades terapélicas. . . . .	275
Medicamentos narcóticos perifericos. . . . .	277
Belladona. . . . .	277
Formas farmacológicas. . . . .	278
Efectos fisiológicos.. . . .	279
Propiedades terapéuticas... . . . .	280
Estramonio. . . . .	281
Beleño. . . . .	282
Hierva mora. . . . .	283
Tabaco. . . . .	283
Medicamentos narcóticos. acres. . . . .	284
Aconito. . . . .	284
Fórm as farmacológicas. . . . .	285
Efectos fisiológicos. . . . .	285
Peonia oficialis. . . . .	286
Cicuta. . . . .	286
Efectos fisiológicos. . . . .	287
Accion terapéutica. . . . .	288
Eleboro negro. . . . .	289
Medicamentos cianicos. . . . .	290
Acido cianidrico ó prusico. . . . .	291
Cianuro de potasio. . . . .	292
Cianuro de zinc. . . . .	293
Medicamentos tetánicos. . . . .	293
Nuez vómica. . . . .	294
Estrignina.. . . .	294
Haba de san Ignacio. . . . .	295
Efectos fisiológicos. . . . .	295
Rus radicans. . . . .	297
Ortigas. . . . .	297
Electricidad. . . . .	297
Acupuntura. . . . .	298
Medicamentos anestésicos. . . . .	298
Frio. . . . .	300
Hielo. . . . .	300

	<u>Pag.</u>
Electricida. . . . .	301
Compresion. . . . .	301
Protóxido de ázoe. . . . .	301
Oxido de Carbono. . . . .	301
Acido Carbónico. . . . .	301
Medicamentos anestésicos líquidos que producen la anestesia porque emiten vapores y estos se ponen en contacto con la mucosa pulmonar. . . . .	303
Eter. . . . .	203
Aldeido. . . . .	303
Eter clorídrico. . . . .	304
Cloroformo. . . . .	304
Bicloruro de etilo ó etileno. . . . .	306
Amileno. . . . .	306
Ignotismo. . . . .	306
Medicamentos antiespasmódicos. . . . .	306
Zinc. . . . .	307
Cloruro de zinc. . . . .	308
Sulfato de zinc. . . . .	308
Valerianato de zinc. . . . .	308
Formas farmacológicas. . . . .	308
Efectos fisiológicos. . . . .	310
Succino ó ambar amarillo. . . . .	311
Succinato amónico. . . . .	311
Eteres. . . . .	311
Plantas que suministran principios antiespasmódicos ò sea antiespasmódicos vegetales. . . . .	313
Naranjos. . . . .	313
Tila Europea. . . . .	314
Valeriana. . . . .	314
Asafetida. . . . .	315
Gomo resina amoniaco. . . . .	317
Alcánfor. . . . .	318
Formas farmacológicas. . . . .	319
Efectos fisiológicos. . . . .	320
Antiespasmódicos animales. . . . .	321
Ambar gris. . . . .	321
Castóreo. . . . .	322
Almizcle. . . . .	323

	<u>Pág.</u>
Cochinilla..	323
Medicamentos escitantes especiales.	324
Medicamentos diaforéticos.	324
Guayaco.	325
Zarza-parrilla.	326
China Raiz.	326
Sasafrás.	326
Medicamentos diuréticos.	327
Propiedades terapéuticas.	328
Medicamentos balsámicos	329
Trementina propiamente tal.	329
Formas farmacológicas.	330
Propiedades terapéuticas.	331
Bálsamo copaiva.	331
Propiedades fisiológicas.	332
Id. terapéuticas.	333
Bálsamos propiamente tales.	334
Propiedades terapéuticas..	334
Bálsamos del Tolú y del Perú.	334
Breas.	335
Brea de ulla.	336
Medicamentos que obran sobre el tubo digestivo.	336
Medicamentos evacuantes	336
Medicamentos eméticos.	337
Eméticos orgánicos..	337
Ipecacuana.	338
Efectos fisiológicos.	338
Propiedades terapéuticas..	339
Medicamentos purgantes.	340
Purgantes minorativos minerales.	340
Magnesia ú óxido de magnesia..	340
Carbonato de magnesia.	241
Sales solubles de magnesia.	341
Citrato de magnesia.	341
Citrato de sosa.	342
Fosfato de sosa.	342

	Pág.
Bitartrato de potasa, crémor lártaro. . . . .	342
Minorativos vegetales. . . . .	342
Aceite de resino. . . . .	342
Casia. . . . .	343
Tamarindos. . . . .	343
Maná. . . . .	344
Globularia alypum. . . . .	344
Purgantes catárticos. . . . .	345
Tártaro neutro de potasa. . . . .	345
Tártaro bórico potásico ó cremor lártaro soluble. . . . .	345
Tártaro potásico. . . . .	345
Sulfato de sosa. . . . .	345
Id. magnesia. . . . .	345
Catárticos vegetales. . . . .	346
Escamonea. . . . .	346
Jalapa. . . . .	346
Aloes. . . . .	347
Ruibarbo. . . . .	349
Formas farmacológicas. . . . .	350
Sen. . . . .	351
Purgantes drásticos. . . . .	352
Sulfato de potasa. . . . .	352
Drásticos orgánicos. . . . .	352
Aceite de croton-tiglio. . . . .	352
Tártagos. . . . .	353
Guta-gamba . . . . .	353
Coloquintidas.. . . .	353
Cohombriilo. . . . .	354
Medicamentos emenagogos. . . . .	354
Azafran. . . . .	355
Ruda. . . . .	355
Sabina. . . . .	355
Capilera. . . . .	356
Medicamentos abortivos. . . . .	356
Biborato de sosa. . . . .	356

	<u>Pág.</u>
Centeno de cornezuelo. . . . .	357
Medicamentos parasitícidás. . . . .	359
Anti-elmíntícos minerales. . . . .	360
Estaño. . . . .	361
Granada. . . . .	362
Helecho macho. . . . .	363
Semen contra (Santónico). . . . .	363
Musgo de Córcega. . . . .	365
Coralina blanca. . . . .	365
Espigelia. . . . .	365
Tenífugos abisínicos. . . . .	266
Couso. . . . .	266



1847  
1848  
1849  
1850  
1851  
1852  
1853  
1854  
1855  
1856  
1857  
1858  
1859  
1860

1861  
1862  
1863  
1864  
1865  
1866  
1867  
1868  
1869  
1870  
1871  
1872  
1873  
1874  
1875  
1876  
1877  
1878  
1879  
1880  
1881  
1882  
1883  
1884  
1885  
1886  
1887  
1888  
1889  
1890  
1891  
1892  
1893  
1894  
1895  
1896  
1897  
1898  
1899  
1900

